



GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DEPARTAMENTAL
PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS
SUBGRUPO DE LIQUIDACIÓN OFICIAL

LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión de Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 066 de 2012, No. 000426 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de mayo 13 de 2.005, el decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas concordantes y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo la **RESOLUCIÓN SANCION Y LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	<u>RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE AFORO</u>	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	VIGENCIAS	TOTAL	<u>FECHA DE ELABORACIÓN</u>
1		FIZ072	900272582	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA S.A.S	calle 13b bis #17-115 SAN JUAN	SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA	2019-2020-2021-2022	\$ 0	5 de junio de 2024
2		SZA358	79634530	GERMAN ORLANDO GARRIDO PARRADO	CRR 6 N 7 52 NORTE	SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA	2018-2019-2020-2021-2022	\$ 0	5 de junio de 2024
3	1040	IYF021	12711414	TEOFILO RAPALINO JIMENEZ	K 11A No 12 43 OBRERO	VALLEDUPAR - CESAR	2019-2020-2021	\$ 956180	28 de noviembre de 2023
4	0769	VAR347	26869668	ALCIRA ROSA MUÑOZ ARIÑO	CARRERA 10 N 5A 30 BARRIO LUIS CARLOS GALAN	SAN DIEGO - CESAR	2018-2019-2020-2021	\$ 7158000	24 de noviembre de 2023
5	0180	EWA30D	5896297	LUIS EDUARDO CESPEDES AREVALO	CALLE 2 N° 25-65	AGUACHICA - CESAR	2019-2020-2021	\$ 779180	14 de noviembre de 2023
6	0835	VAU688	77153213	ELVIS ALFONSO SOLANO BOLIVAR	MZ.3 C13 ALAMOS 2	VALLEDUPAR - CESAR	2019-2020-2021	\$ 19377000	27 de noviembre de 2023
7	0058	039ADC	1098669048	JOSE ALFREDO ATEHORTUA BALDOVINO	K 42B 3B 74	VALLEDUPAR - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1866300	9 de noviembre de 2023
8	0424	BBH32E	77094757	ELVER ELIECER CARDILES NEGRETE	Calle 20 G 3-25	VALLEDUPAR - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1945300	20 de noviembre de 2023

9	0373	DJC71D	49732140	SARA MARIA MEDINA LOPEZ	CALLE 36 # 23-80 APTO 101 BARRIO MANUELITAS	VALLEDUPAR - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1751300	20 de noviembre de 2023
10	2016	IYE031	77157931	ALEXANDER DEL CARMEN ALBERNIA GUERRERO	cll 10 cra 21 19-37	AGUSTIN CODAZZI - CESAR	2020-2021	\$ 528120	21 de diciembre de 2023
11	0961	JBU298	42498139	CENITH MIREYA ECHAVEZ OSPINO	MZ 149 CS 5 B DON ALBERTO don alberto	VALLEDUPAR - CESAR	2021	\$ 1912000	28 de noviembre de 2023

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y SS del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día **5 de junio de 2024**, con ruta: Gobernación del Cesar-Convocatoria y Avisos de Interés-Documentos Oficina de Rentas.

Atentamente,



ROSARIO MARIA RUMBO ARIAS
 Coordinadora del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
 Programa Gestión de Rentas

Proyecto: GLERYS MARINA MOLINA FABRAS

